

CONFLICTOS INTERPARENTALES E INFLUENCIA EN LOS HIJOS E HIJAS

DONELIA ROLDAN MARTINEZ. ABOGADA Y SENADORA PSOE ALBACETE.

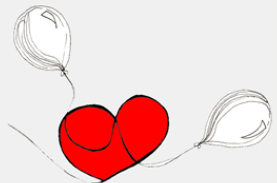
ALBACETE 20 DE NOVIEMBRE DE 2021



**XXV CONGRESO NACIONAL Y II CONGRESO INTERNACIONAL DE LA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA SOCIAL**

LEY ORGANICA DE PROTECCION DE LA INFANCIA FRENTE A LA VIOLENCIA

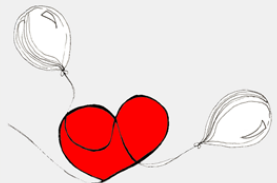
- 1. ¿PORQUE NECESITABAMOS ESTA LEY COMO SOCIEDAD?
- 2. EL MALTRATO INFANTIL. DATOS Y SILENCIOS.
- 3. PAPEL DE LA ENTIDADES DE TRABAJO CON INFANCIA



MARCO NORMATIVO

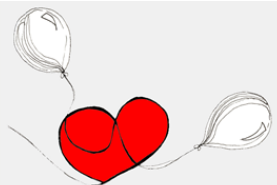
- 1. CONSTITUCION ESPAÑOLA. ARTICULO 39.1
- 2. CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO DE 1989 Y RATIFICACION POR ESPAÑA EN 1990
- 3. LEY ORGANICA 1/1996 DE 15 DE ENERO DE PROTECCION JURIDICA DEL MENOR
- 4. LEY ORGANICA 8/2015 DE 22 DE JULIO Y LEY 26/2015 DE 28 DE JULIO.

- ¿PORQUE UNA LEY INTEGRAL ENTONCES?



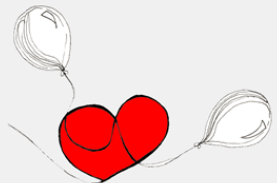
ASPECTOS IMPORTANTES DE LA LOPIVI

- 1. DERECHO DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES A SER PROTEGIDOS FRENTE A TODA FORMA DE VIOLENCIA
- 2. PRIORIDAD A LA PREVENCION, SOCIALIZACION Y EDUCACION DE MENORES, FAMILIA Y SOCIEDAD CIVIL.
- 3. GARANTIZA QUE SEAN OIDOS, ESCUCHADOS Y SUS OPINIONES TENIDAS EN CUENTA
- 4. ESTABLECE MEDIDAS DE PROTECCION, PREVENCION, DETECCION PRECOZ, ASISTENCIA Y REINTEGRACION DE DERECHOS VULNERADOS Y RECUPERACION DE LA VICTIMA.
- 5. INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GENERO Y ATIENDE A LA VIOLENCIA ESPECIFICA DE LAS NIÑAS



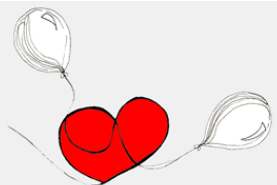
PUNTOS FUERTES DE LA LOPIVI

- 1. DEBER DE COMUNICACIÓN. TOD@S, CUALIFICADO, FACILITAR DENUNCIA A MENORES
- 2. ENTORNO FAMILIAR POSITIVO
- 3. GARANTIZAR UN ENTORNO SEGURO
- 4. PROTOCOLO DE ACTUACION FRENTE A CUALQUIER INDICIO DE VIOLENCIA
- 5. FIGURA DE COORDINADOR O COORDINADORA DE BIENESTAR
- 6. FORMACION DE PROFESIONALES
- 7. EQUIPOS DE INTERVENCION DE SERVICIOS SOCIALES Y REGISTRO DE CASOS
- 8. REGISTRO DE DELINCUENTES SEXUALES Y DE TRATA.
- 9. [DEBER DE DENUNCIA](#)



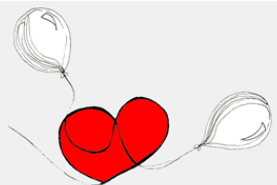
¿ COMO SE PROTEGE A LOS MENORES VICTIMAS DE VIOLENCIA

- 1. UNIDADES ESPECIALIZADAS DE CUERPOS Y FUERZAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO
- 2.DERECHO A ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA Y ABOGADO O ABOGADA DEL TURNO DE OFICIO.
- 3.ESPECIALIZACION EN LOS JUZGADOS, PLAZO DE UN AÑO LEY ORGANICA PARA ESPECIALIZACION EN INFANCIA, FAMILIA Y CAPACIDAD.
- 4. EVITA LA VICTIMIZACION SECUNDARIA.PRUEBA PRECONSTITUIDA
- 5. SUSPENSION CAUTELAR DE LA PATRIA POTESTAD.
- 6. NUEVA REGULACION DE DELITOS DE ODIO. LA EDAD, LA APOROFOBIA Y LA EXCLUSION SOCIAL COMO CAUSA DE DISCRIMINACION.



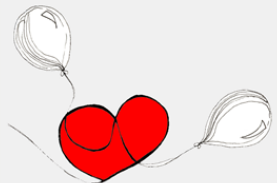
¿ COMO SE PROTEGE A LOS MENORES VICTIMAS DE VIOLENCIA?

- 7. AMPLIACION DEL PERIODO DE PRESCRIPCION DE DELITOS A MENORES.
- 8. ELIMINACION DEL PERDON DE LA PERSONA OFENDIDA.
- 9. PRIVACION DE PATRIA POTESTAD . ASESINATO U HOMICIDIO CUANDO LA VICTIMA TENGA CON EL AUTOR UN HIJO O HIJA EN COUN Y CUANDO LA VICTIMA SEA EL HIJO O LA HIJA.
- 10.PROTECCION DE LA INTIMIDAD Y PROPIA IMAGEN.MEDIOS DE COMUNICACIÓN. PEQUEÑO GABRIEL . SENADO
- 11. PRESERVAR EL INTERES SUPERIOR DEL MENOR EN CASO DE RUPTURA FAMILIAR. MEDIACION, INTERVENCION SALVO EN VIOLENCIA DE GENERO-
- 12. OFICINAS DE ASISTENCIA A LAS VICTIMAS.

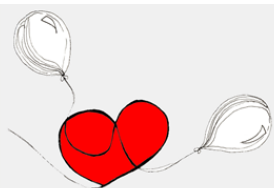


OTROS DETALLES

- 1. CELEBRADA POR EL TERCER SECTOR Y TODAS LAS ENTIDADES QUE TRABAJAN POR LA INFANCIA.
- 2. CONSENSO Y ACEPTACION DE ENMIENDAS DE TODOS LOS GRUPOS POLITICOS TANTO EN EL CONGRESO COMO EN EL SENADO Y CON APOYO DE TODOS MENOS VOX.297 DIPUTADOS A FAVOR, NINGUNA ABSTENCION Y ULTRA DERECHA SOLA EN CONTRA.
- 3. LEY RHODES PIONERA EN EL MUNDO.



!!!!!! GRACIAS !!!!!!! donelia.roldan@senado.es



**XXV CONGRESO NACIONAL Y II CONGRESO INTERNACIONAL DE LA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA SOCIAL**